



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 01-04-2014 a las 16.32.58

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: **ROVIRA DE ALOS MAURICIO**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Primer declarante.

NIF (a cumplimentar por el contribuyente)

Ejercicio: **2013** Período: **OA**

Apellidos y nombre:

ROVIRA DE ALOS MAURICIO

Domicilio:

PALMA ILLES BALEARS 07001

Número de justificante:

Cónyuge.

NIF (a cumplimentar por el contribuyente)

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Apellidos y nombre:

Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal a la base liquidable general	Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria a la base liquidable general	Cuota derivada de la escala de gravamen del ahorro a la base liquidable del ahorro
415 51.271,92	419 3.862,90	451 7.027,71	452 948,11	460 366,98
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria a la base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
462 77,26	465 8.420,06	466 7.394,69	492 8.241,81	493 7.216,44
Resultado de la declaración	Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente:			
530 -1.296,66	545 7.216,44			
Resultado a ingresar o a devolver				540 -1.296,66

Fraccionamiento del pago e ingreso.

Si el importe que figura en la casilla 540 es una cantidad positiva indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago I₁ SÍ FRACCIONA el pago en 2 plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autofinanciaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo)

Indique la forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee que le sea cargado el importe de este pago.

Opciones de pago del segundo plazo.

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA 2 SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo 3

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.

Importe del 2.º plazo I₂
(40% de la casilla 540)

Devolución. Si el importe que figura en la casilla 540 es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe: **D -1.296,66**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria.

Si el importe que figura en la casilla 540 es una cantidad positiva y opta por realizar el pago o pagos correspondientes mediante adeudo en cuenta o domiciliación bancaria, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sean cargados dichos pagos.

Si el importe que figura en la casilla 540 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Nº de cuenta IBAN

Asignación Tributaria a favor de:

La Iglesia Católica Otros fines sociales

Firma.

....., a de de

Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en apartado "Resumen de la declaración", por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Firma del primer declarante:

Firma del cónyuge: (obligatoria en caso de matrimonios en tributación conjunta)



Contribuyente: ROVIRA DE ALOS MAURICIO

Nº de Remesa:



Opción de tributación: INDIVIDUAL

Nº Comunicación:

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	58.724,32
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(43)+(07)-(08)]	09	58.724,32
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos.....	10	2.631,00
Total gastos deducibles	14	2.631,00
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	56.093,32
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	16	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)]	20	53.441,32

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	21	3.862,90
Total de ingresos íntegros [(21)+(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)]	28	3.862,90
Rendimiento neto [(28)-(29)]	30	3.862,90
Rendimiento neto reducido [(30)-(31)]	32	3.862,90

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	363	53.441,32
Base imponible general [(361)-(362)+(363)-(364)-(365)]	366	53.441,32

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	371	3.862,90
Base imponible del ahorro [(368)-(369)+(371)-(372)]	374	3.862,90

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2013	378	2.169,40
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	380	2.169,40
Total con derecho a reducción	381	2.169,40

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	404	2.169,40
Base liquidable general [(366)-(403)-(404)-(405)-(406)-(407)-(408)-(409)-(410)]	411	51.271,92
Base liquidable general sometida a gravamen [(411)-(412)]	415	51.271,92

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(374)-(416)-(417)-(418)]	419	3.862,90
--	-----	----------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	429	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómica.....	434	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	433	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	438	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	439	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	440	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	441	5.151,00

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	442	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	446	7.645,83
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	447	7.645,83
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	448	986,74
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	449	618,12
Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	450	38,63
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal	451	7.027,71
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria	452	948,11
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	453	618,12
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	454	7.975,82
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	455	7.027,71
Tipo medio estatal	TME	15,55
Tipo medio autonómico	TMA	13,70
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	458	3.862,90
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	459	3.862,90
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	460	366,98
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	461	366,98
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	462	77,26
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	463	444,24
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	464	366,98
Cuota íntegra estatal [(454)+(463)]	465	8.420,06
Cuota íntegra autonómica [(455)+(464)]	466	7.394,69
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	572	356,50
Por donativos, parte estatal	475	178,25
Por donativos, parte autonómica	476	178,25
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares		
Suma de deducciones autonómicas	491	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	492	8.241,81
Cuota líquida autonómica	493	7.216,44
Cuota líquida estatal incrementada	502	8.241,81
Cuota líquida autonómica incrementada	503	7.216,44
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	504	15.458,25
Cuota resultante de la autoliquidación [(504)-(505)-(506)-(507)-(508)-(509)-(510)]	511	15.458,25
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	512	15.943,65
Por rendimientos del capital mobiliario	513	811,26
Total pagos a cuenta [suma de (512) a (522)]	524	16.754,91
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(511)-(524)]	525	-1.296,66



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de BALEARES

Contribuyente: ROVIRA DE ALOS MAURICIO

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Resultado	530	-1.296,66
-----------	-----	-----------

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida autonómica incrementada	542	7.216,44
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	545	7.216,44

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:
A LA IGLESIA CATÓLICA

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2013: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2013): divorciado/a o separado/a FECHA DE NACIMIENTO: 30-03-1967 DISCAPACIDAD(1):

VIVIENDA HABITUAL, GARAJES Y ANEXOS A LA MISMA:
TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
OTRAS SITUACIONES Territorio español, excepto País Vasco y Navarra

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden HAP/455/2014, de 20 de marzo, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2013